

Copa J. J. J.



OF. USEPLAN/MCIV 455 - 2018
Guatemala, 20 de junio de 2018

Licenciado
Kildare Stanley Enriquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 094-2018 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q. 12,065,972.00, a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del
Señor Director.

Licda. Luz María Areuyc
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



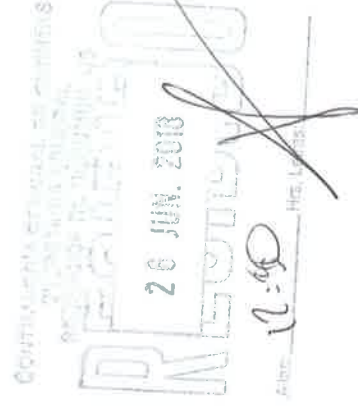
Vo.Bo.
Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

25 JUN 2018

Firma: [Signature]
Hora: 11:18
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS





OF. INFRA 2018053101

Guatemala, 31 de mayo de 2018

Licda. Luz María Urcuyo
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Estimada Licda. Urcuyo:

Esperando que se encuentre realizando sus actividades con éxito; me permito presentarle para su revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos por un monto de Q. 12,065,972.00. Se adjunta justificación, resolución, comprobante y copia de la justificación financiera.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

Ing. Edgar Marizuya
Infraestructura y Tecnología
COVIAL



Ing. Juan Carlos Mendez Guerra
Director
COVIAL



JUSTIFICACIÓN

Reprogramación que tiene como fin la reprogramación de saldos según economías obtenidas en los proyectos contratados para el ejercicio 2018 y así poder contratar proyectos que atenderán tramos prioritarios del mantenimiento de la red vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL- por un monto de Q. 12,065,972.00.

EL DEBITO en los Productos y Subproductos, **RED VIAL PAVIMENTADA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL)**, no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se disminuirán los kilómetros a atender, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones de trabajo a realizar y se estará atendiendo la misma cantidad de kilómetros programados.

EL CREDITO en los Productos y Subproductos, **RED VIAL PAVIMENTADA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL)**, no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se incrementarán los kilómetros a atender, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones de trabajo a realizar y se estará atendiendo la misma cantidad de kilómetros programados.

JUSTIFICACIÓN DE METAS SIN MODIFICACIÓN, se realizaron modificaciones financieras, pero no se realizaron modificaciones de metas físicas las cuales ya se programaron, por lo que únicamente se realizó el movimiento financiero justificando la no modificación de metas físicas.


Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL


Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

JUSTIFICACIÓN PROYECTOS DE ESPECIALES

PROYECTOS SV, SG, SH, DM, OC

Los proyectos de Señalización Horizontal, Señalización Vertical, Sello de Grietas, Defensas Metálicas, Obra Civil son contratados en todas las rutas viales registradas del departamento al que corresponden, dichos proyectos tienen como objetivo principal la atención del mantenimiento de la especialidad en las rutas viales contratadas en la región, la longitud indica los kilómetros de rutas viales a su cargo.


Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL


Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

RESOLUCIÓN No.: **DIRCOVIAL-TRANS-19-2018**

JCMG

Clasif.: *Aprobación reprogramación*

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –COVIAL-. Guatemala, treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho.

INTERESADO:

ING. EDGAR ROLANDO MARIZUYA TELÓN, COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –COVIAL-.

ASUNTO:

Solicita aprobación de reprogramación, según comprobante número diecinueve (19) la cual no tiene movimiento de metas físicas.

Se tiene a la vista el expediente indicado en el asunto, para resolver, y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha quince de mayo de dos mil dieciocho el ingeniero Edgar Rolando Marizuya Telón, Coordinador de Infraestructura y Tecnología de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial solicita la aprobación de la reprogramación que tiene como fin la reprogramación de saldos según economías obtenidas en los proyectos contratados para el ejercicio 2018 y así poder contratar proyectos que atenderán tramos prioritarios del mantenimiento de la red vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL- por un monto de Q. 12,065,972.00.

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privados constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo 300-2017, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

POR TANTO:

El Director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado, el Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del presupuesto General de Ingresos y egresos del estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecisiete; y lo regulado en los artículos 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo número 300-2017 de fecha 27 de diciembre de dos mil diecisiete; y, 9 del Acuerdo de creación y regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País, Acuerdo Gubernativo número 736-98 de fecha 14 de octubre de 1998, y sus REFORMAS;

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 3
				FECHA : 31/05/2018
				HORA : 14:42.58
				REPORTE: R00817622.rpt

COMPROBANTE No.:		19	
ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-			
11130013 - 203 - 000			
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	REPROGRAMACIÓN:	X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
SOLICITADO APROBADO				

017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	Total			-12,065,972.00	0.00
11 01 000 002 000 100 29					-12,065,972.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
SOLICITADO APROBADO				

017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	Total			12,065,972.00	0.00
11 01 000 002 000 100 29					12,053,751.00	0.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)				12,221.00	0.00
11 02 000 002 000 100 29						

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
017-002-0001	Red vial pav./mentada con mantenimiento (ejecucion normal)			-12,065 972.00	12,053,751.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)			0	12,221.00
				-12,065.972.00	12,065.972.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramacion en el centro de costo que tiene como fin la reprogramacion de saldos segun economias obtenidas en los proyectos contratados para el ejercicio 2018 y asi poder contratar proyectos que atenderan tramos prioritarios del mantenimiento de la red vial.		
-------------	---	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO		DIA	MES AÑO



Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA / TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL
FIRMA



Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 31/05/2018 HORA : 14:47:58 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-			
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO	
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		-12,065,972.00	12,065,972.00	
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-12,065,972.00	12,065,972.00	
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		-12,065,972.00	12,065,972.00	
Total		-12,065,972.00	12,065,972.00	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos segun economías obtenidas en los proyectos contratados para el ejercicio 2018 y así poder contratar proyectos que atenderan tramos prioritarios del mantenimiento de la red vial.	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
SOLICITADO	DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

FIRMA
Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 3 DE 3
FECHA : 31/05/2018
HORA : 14:42.58
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 203 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

FECHA DOC. RESPALDO:

REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.: 19

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO
203	11	01	000	001	000	017-001	Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento
203	11	01	000	001	000	017-001-0001	Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)
203	11	02	000	002	000	018-002	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)
203	11	02	000	002	000	018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)
							No tiene movimiento de metas físicas
							No tiene movimiento de metas físicas
							No tiene movimiento de metas físicas
							No tiene movimiento de metas físicas
							No tiene movimiento de metas
							No tiene movimiento de metas

Centro Costo Consolidados

4987-8; 5965-16; 6002-15; 6177-13; 6222-14; 6246-9; 6294-15; 6378-15; 6386-13; 6402-14; 6428-13; 6464-14; 6474-11; 6508-14; 6577-9; 6580-11; 6638-8; 6708-15; 6788-8; 6802-10; 6807-12; 6811-15; 6828-9; 6848-13; 6858-9; 6860-15; 7024-12; 7051-6; 7089-12; 7123-11; 7124-17; 7126-8; 7196-16; 7297-13; 10424-9; 10894-12; 10900-10;

DESCRIPCIÓN Reprogramación en el centro de costo que llena como fin la reprogramacion de saldos segun economias obtenidas en los proyectos contratados para el ejercicio 2018 y asi poder contratar proyectos que atenderan tramos prioritarios del mantenimiento de la red vial.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO



Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL



Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
DIRECTOR
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD EJECUTORA DE
CONSERVACIÓN VIAL-COVIAL-

Ref: SAF/AP-110-2018/ hgr

Guatemala, 31 de Mayo del 2018

Licenciado

Selvin Eduardo Girón Lopez

Coordinador Unidad de Administración Financiera –UDAF-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

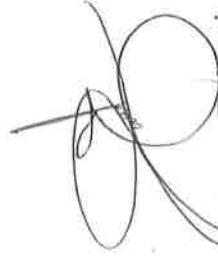
Licenciado Girón:

Respetuosamente me dirijo a usted, solicitando sus oficios a donde corresponda para la aprobación del Comprobante de Reprogramación de subproductos número 19, que tiene como fin la contratación de proyectos para el mantenimiento a la red vial ejercicio 2018, se adjunta la justificación: de los créditos y débitos, así como el movimiento de metas físicas

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo de usted.

Deferentemente,


MBF Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Salón No. 7, Finca Nacional La Aurora, zona 13, PBX. 2245-1717



@COVIAL_CIV



/covialgt

www.covial.gob.gt

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 31/05/2018 HORA : 14:43.58 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-			
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	11	01	000	002	000 100 29 -12,065,972.00 0.00
					-12,065,972.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	11	01	000	002	000 100 29 12,063,751.00 0.00
018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	11	02	000	002	000 100 29 12,221.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO			
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	DEBITO	CREDITO	
	-12,065,972.00	12,053,751.00	
018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	0	12,221.00	
	-12,065,972.00	12,065,972.00	

DESCRIPCIÓN Reprogramacion en el centro de costo que llene como fin la reprogramacion de saldos segun economias obtenidas en los proyectos contratados para el ejercicio 2018 y asi poder contratar proyectos que atenderan tramos prioritarios del mantenimiento de la red vial.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

MBF. Gustavo Aljondro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 31/05/2018 HORA : 14:42:58 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 19					
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-								
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:						
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X						
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA									
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA									
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO									
Total -12,065,972.00 12,065,972.00									
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramacion de saldos segun economias obtenidas en los proyectos contratados para el ejercicio 2018 y así poder contratar proyectos que atenderan tramos prioritarios del mantenimiento de la red vial.		
-------------	---	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

MBF. Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
COVIAL-

Lic. Rosendo E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 31/05/2018 HORA : 14:42:58 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-			
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
203	11	01	000	001	000	017-001	Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento	No tiene movimiento de metas físicas
203	11	01	000	001	000	017-001-0001	Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento	No tiene movimiento de metas físicas
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	No tiene movimiento de metas físicas
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	No tiene movimiento de metas físicas
203	11	02	000	002	000	018-002	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	No tiene movimiento de metas
203	11	02	000	002	000	018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	No tiene movimiento de metas

Centro Costo Consolidados

4987-8; 5965-16; 6002-15; 6177-13; 6222-14; 6246-9; 6294-15; 6378-15; 6386-13; 6402-14; 6428-13; 6464-14; 6474-11; 6508-14; 6577-9; 6580-11; 6638-8; 6708-15; 6788-8; 6802-10; 6807-12; 6811-15; 6828-9; 6848-13; 6858-9; 6860-15; 7024-12; 7051-6; 7089-12; 7123-11; 7124-17; 7126-8; 7196-16; 7297-13; 10424-9; 10894-12; 10900-10;

DESCRIPCIÓN	Reprogramacion en el centro de costo que tiene como fin la reprogramacion de saldos segun economias obtenidas en los proyectos contratados para el ejercicio 2018 y asi poder contratar proyectos que atenderan tramos prioritarios del mantenimiento de la red vial.	
--------------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	
SOLICITADO	
FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES
AÑO	

MBF. Gustavo Alejandro Pong Araya
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Lic. Ricardo E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privativos, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario el fortalecimiento presupuestario al subproducto 017-002-0001 Red Vial Pavimentada con Mantenimiento (Ejecución Normal) y 018-002-0001 Red Vial Terciaria con Mantenimiento (Ejecución Normal) que tiene como fin las contrataciones de proyectos de mantenimiento a la red vial 2018.

CONSIDERANDO:

Que el artículo No. 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo 300-2017, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO:

El director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete" con vigencia para el ejercicio fiscal 2018 de fecha 15 de diciembre del 2016 del Congreso de la República de Guatemala.

RESUELVE:

AUTORIZAR: La reprogramación de los Centros de Costos con número de documento "19" con cargo al renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común" por el monto de doce millones sesenta y cinco mil novecientos setenta y dos quetzales con 00/100 (Q.12,065,972.00).



Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

JUSTIFICACIÓN DEL DEBITO

**Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
Q. 12,065,972.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)**

Se debita de la actividad **MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL**, tomando de base la disponibilidad que se tiene en el subproducto 017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal) y 018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal), los cuales forman parte de la programación inicial y dentro del cual se reorientaran por lo que el débito se realiza en:

PG	SPG	PY	ACT	OB	REN	GEO	FTE	ORG	CORR	FTE REF - ORG REF CORR REF		MONTO
11	01	000	002	000	173	0599	29	0101	0003	0000	0000 0000	8,690,494.00
11	01	000	002	000	173	0907	29	0101	0003	0000	0000 0000	195,603.00
11	01	000	002	000	173	0920	29	0101	0003	0000	0000 0000	420,022.00
11	01	000	002	000	173	0921	29	0101	0003	0000	0000 0000	203,277.00
11	01	000	002	000	173	0924	29	0101	0003	0000	0000 0000	136,227.00
11	01	000	002	000	173	1220	29	0101	0003	0000	0000 0000	183,913.00
11	01	000	002	000	173	1407	29	0101	0003	0000	0000 0000	58,305.00
11	01	000	002	000	173	1408	29	0101	0003	0000	0000 0000	82,733.00
11	01	000	002	000	173	1412	29	0101	0003	0000	0000 0000	815,680.00
11	01	000	002	000	173	1499	29	0101	0003	0000	0000 0000	1 278,718.00
TOTAL:											12,065,972.00	

No está demás indicarles, que el movimiento es interno ya que se reubicaran las asignaciones presupuestarias derivado a la readecuación por resultados del Mantenimiento de la Red Vial a Gastos por Administración.

La cual modifica las metas físicas que COVIAL tiene programadas, dado que el presupuesto se programó a nivel municipal y no contradice la programación en relación a los contratos suscritos para el Mantenimiento.

Por lo que el débito no perjudicará la ejecución presupuestaria, ya que se readecuan las asignaciones a nivel departamental y municipal para dar prioridad a lo realimente; Estos proyectos son el eje principal del mantenimiento de la red vial, por lo que es prioritaria dicha transferencia.

MONTO TOTAL DEL DEBITO	Q12,065,972.00
------------------------	----------------

JUSTIFICACIONES DEL CREDITO

**Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común".
Q. 12,065,972.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)**

DEL CREDITO

Se pudo determinar técnicamente que dentro de la ampliación presupuestaria aprobada por el monto de Q195. millones, los proyectos de mantenimiento de la red vial trascienden para el ejercicio 2019 por la fecha de inicio físico, la cual permitirá que dentro del ejercicio fiscal 2018 exista un monto disponible para financiar proyectos de carreteras principales, especiales y terracerías.

Así mismo tomando de base los montos programados para los proyectos que integran la transferencia aprobada por el monto de Q195. millones, existen diferencias con el monto adjudicado por consiguiente es necesario realizar la reprogramación para financiar todos aquellos que sobrepasan el monto programado dentro de los cuales se encuentran: señalización vertical, defensas metálicas y carreteras principales.

Se registra el CO2F para el movimiento que se realiza, derivado a que se no modifican las metas físicas, ya que son movimientos para solventar la necesidad financiera por la readecuación por Gastos por Administración. Además las reprogramaciones financieras no deben modificar las metas globales en virtud de que se sigue atendiendo la misma longitud, aunque con variación de rubros reflejados en la disminución e incremento financiero.

MONTO TOTAL DEL CREDITO		Q12,065,972.00
-------------------------	--	----------------

MBF. Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



PROYECTO	ROUTA	TRAMO	LONGITUD	UBG	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	RENGLON 173
CP-003-2018	CA-09-SUR-00c	TREBOL - CALZADA AGUILAR BATRES - 35 CALLE (ambos sentidos)	2.5	101	Guatemala	Guatemala	Q 1,440,783.00
							Q 1,440,783.00
CP-002-2018	CA-01-ORIENTE-01c	TREBOL VISTA HERMOSA - SANTA ROSALIA - CONCEPCION - DON JUSTO	4	102	Santa Catarina Pinula	Santa Catarina Pinula	Q 874,758.00
							Q 874,758.00
DM-002-2018		DEFENSAS METALICAS EN RUTAS VIALES DE GUATEMALA	601.04	199	DEFENSAS METALICAS EN RUTAS VIALES DE GUATEMALA	DEFENSAS METALICAS EN RUTAS VIALES DE GUATEMALA	Q 662,619.00
							Q 21,210.00
SV-002-2018		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE GUATEMALA	601.04	199	SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE GUATEMALA	SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE GUATEMALA	Q 21,210.00
							Q 289,067.00
SV-001-2018		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE EL PROGRESO	218.16	299	SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE EL PROGRESO	SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE EL PROGRESO	Q 289,067.00
							Q 289,067.00
DM-002-2018		DEFENSAS METALICAS EN RUTAS VIALES DE SACATEPEQUEZ	184.92	399	DEFENSAS METALICAS EN RUTAS VIALES DE SACATEPEQUEZ	DEFENSAS METALICAS EN RUTAS VIALES DE SACATEPEQUEZ	Q 291,245.00
							Q 9,232.00
SV-002-2018		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE SACATEPEQUEZ	184.92	399	SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE SACATEPEQUEZ	SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE SACATEPEQUEZ	Q 291,245.00
							Q 300,477.00
DM-002-2018		DEFENSAS METALICAS EN RUTAS VIALES DE CHIMALTENANGO	351.98	499	DEFENSAS METALICAS EN RUTAS VIALES DE CHIMALTENANGO	DEFENSAS METALICAS EN RUTAS VIALES DE CHIMALTENANGO	Q 10,896.00
							Q 6,935.00
SV-002-2018		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE CHIMALTENANGO	351.98	499	SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE CHIMALTENANGO	SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE CHIMALTENANGO	Q 17,731.00
							Q 100,000.00
E-002-2018	CA-09-SUR-A-02	OCIDENTE - BIFURCACION RD-ESC-23 (HACIA MASAGUA) Km. 64+629	14.3	505	Masagua	Masagua	Q 100,000.00
							Q 100,000.00
E-003-2018	CA-09-SUR-A-03	ESTACION DE BASCULA entre BIFURCACION RD-ESC-23 (HACIA MASAGUA) - PUERTO QUETZAL Km. 98+639	26.4	509	San Jose	San Jose	Q 100,000.00
							Q 100,000.00
SV-001-2018		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE SANTA ROSA	463.91	699	SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE SANTA ROSA	SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE SANTA ROSA	Q 5,104.00
							Q 5,104.00
DM-002-2018		DEFENSAS METALICAS EN RUTAS VIALES DE SOLOLA	368.61	799	DEFENSAS METALICAS EN RUTAS VIALES DE SOLOLA	DEFENSAS METALICAS EN RUTAS VIALES DE SOLOLA	Q 12,478.00
							Q 7,827.00
SV-002-2018		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE SOLOLA	368.61	799	SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE SOLOLA	SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE SOLOLA	Q 20,305.00
							Q 8,052.00
DM-002-2018		DEFENSAS METALICAS EN RUTAS VIALES DE TOTONICAPAPAN	211.32	899	DEFENSAS METALICAS EN RUTAS VIALES DE TOTONICAPAPAN	DEFENSAS METALICAS EN RUTAS VIALES DE TOTONICAPAPAN	Q 5,051.00
							Q 13,103.00
CP-013-2018	RN-09-NORTE-01c	QUETZALTENANGO - BIFURCACION RD-QUE-06, DESVIO SAN FRANCISCO LA UNION	4	999	Quetzaltenango, Olinpeaque 903	San Francisco La Union 918	Q 6,280,182.00
							Q 18,682.00
DM-002-2018		DEFENSAS METALICAS EN RUTAS VIALES DE QUETZALTENANGO	381	999	DEFENSAS METALICAS EN RUTAS VIALES DE QUETZALTENANGO	DEFENSAS METALICAS EN RUTAS VIALES DE QUETZALTENANGO	Q 11,718.00
							Q 6,310,582.00
DM-002-2018		DEFENSAS METALICAS EN RUTAS VIALES DE SUCHITEPEQUEZ	331.48	1099	DEFENSAS METALICAS EN RUTAS VIALES DE SUCHITEPEQUEZ	DEFENSAS METALICAS EN RUTAS VIALES DE SUCHITEPEQUEZ	Q 14,134.00
							Q 8,666.00
SV-002-2018		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE SUCHITEPEQUEZ	331.48	1099	SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE SUCHITEPEQUEZ	SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE SUCHITEPEQUEZ	Q 23,000.00
							Q 4,221.00
DM-002-2018		DEFENSAS METALICAS EN RUTAS VIALES DE RETALHULEU	153.37	1199	DEFENSAS METALICAS EN RUTAS VIALES DE RETALHULEU	DEFENSAS METALICAS EN RUTAS VIALES DE RETALHULEU	Q 6,729.00
							Q 10,950.00
SV-002-2018		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE RETALHULEU	153.37	1199	SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE RETALHULEU	SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE RETALHULEU	Q 4,221.00
							Q 100,000.00
CP-016-2018	RD-SM-39c	BIFURCACION RN-01 - COMUNIDAD AGRARIA EL PORVENIR	4	1299	El Hodeo 1214	San Pablo 1219	Q 959,050.00
							Q 22,089.00
DM-002-2018		DEFENSAS METALICAS EN RUTAS VIALES DE SAN MARCOS	696.49	1299	DEFENSAS METALICAS EN RUTAS VIALES DE SAN MARCOS	DEFENSAS METALICAS EN RUTAS VIALES DE SAN MARCOS	Q 13,855.00
							Q 100,000.00
SV-002-2018		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE SAN MARCOS	696.49	1299	SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE SAN MARCOS	SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE SAN MARCOS	Q 100,000.00
							Q 100,000.00
E-004-2018	CA-02-OCIDENTE-A	ESTACION DE BASCULA entre BIFURCACION CA-02-OCIDENTE - TECUN UMAN Km. 250+000	6.07	1217	Ayulla	Ayulla	Q 100,000.00
							Q 100,000.00

PROYECTO	RUTA	TRAMO	LONGITUD	UBG	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	RENGLON 173
DM-002-2018		DEFENSAS METALICAS EN RUTAS VIALES DE HUEHUETENANGO	542.66	1399	DEFENSAS METALICAS EN RUTAS VIALES DE HUEHUETENANGO		994,994.00
							Total 1299:
SV-002-2018		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE HUEHUETENANGO	542.66	1399	SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE HUEHUETENANGO		17,232.00
							Total 1399:
SV-001-2018		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE BAJA VERAPAZ	290.09	1599	SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE BAJA VERAPAZ		8,023.00
							Total 1599:
SV-001-2018		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE ALTA VERAPAZ	650.87	1699	SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE ALTA VERAPAZ		11,490.00
							Total 1699:
SV-001-2018		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE PETEN	1437.46	1799	SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE PETEN		38,804.00
							Total 1799:
E-001-2018	CA-09-NORTE-23	ESTACION DE BASCULA entre CA-13-ENTREHIOS, DESVIO ENTRE RIOS - CA-09-NORTE-A, DESVIO PUERTO SANTO TOMAS DE CASTILLA Km. 288+000	9.03	1801	Puerto Barrios		100,000.00
							Total 1801:
SV-001-2018		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE IZABAL	464.15	1899	SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE IZABAL		513,659.00
							Total 1899:
SV-001-2018		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE ZACAPA	421.97	1999	SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE ZACAPA		13,576.00
							Total 1999:
SV-001-2018		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE CHIOUMULA	453.2	2099	SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE CHIOUMULA		13,841.00
							Total 2099:
SV-001-2018		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE JALAPA	242.37	2199	SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE JALAPA		8,907.00
							Total 2199:
SV-001-2018		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE JUTIAPA	406.36	2299	SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE JUTIAPA		16,063.00
							Total 2299:
T-003-2018	RD-ESC-26	BIFURCACION CA-2 OCCIDENTE - FINCA MIRANDILLA - BIFURCACION RN-14	11	501	Escuintla		12,221.00
							Total 501:
							12,065,972.00
Total general							

MBF. Gustavo Alejandro Fong Araujo
 Jefe del Departamento Financiero
 Unidad Ejecutora de Conservación Vial
 -COVIAL-

Lic. Rolando E. Santizo T.
 Subdirector Administrativo Financiero
 Unidad Ejecutora de Conservación Vial
 -COVIAL-



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
UNIDAD EJECUTORA DE
CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-

OF. INFRA 2018053102

Guatemala, 31 de mayo de 2018

Lic. Rolando Santizo
Subdirector
Administrativo Financiero
COVIAL

Le informo acerca de la reprogramación presupuestaria que debe realizarse para poder generar el CDP para los proyectos restantes ofertados en mayo del presente año. La razón por la cual se debe realizar dicha reprogramación es que se programó el monto del precio estimado y no así el monto del precio adjudicado por lo que es necesario readecuar los saldos presupuestarios para poder emitir los CDP necesarios para la contratación de los proyectos ofertado.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

Ing. Edgar Marizuya Telón
Coordinador Infraestructura y Tecnología
COVIAL



Ing. Juan Carlos Méndez
Director
COVIAL



SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 1 DE 4
FECHA : 08/06/2018
HORA : 10:23.31
REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.:
155

11130013 - 0 - 000

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO: 31/05/2018

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)				
	11	01	000 002 000 100 29	-12,065,972.00 0.00
Total				-12,065,972.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)				
	11	01	000 002 000 100 29	12,065,972.00 0.00
Total				12,065,972.00 0.00
018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)				
	11	02	000 002 000 100 29	12,221.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	-12,065,972.00	12,053,751.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	0	12,221.00
Total		-12,065,972.00	12,065,972.00

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA", QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE ESTIMACIONES DEL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 2 DE 4
FECHA : 08/06/2018
HORA : 10:23.31
REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO

11130013 - 0 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

NO. DOC. RESPALDO:

COV-018-2018

FECHA DOC. RESPALDO: 31/05/2018

REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.:

155

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO

DÉBITO

CRÉDITO

-12,065,972.0012,065,972.00
-12,065,972.0012,065,972.00
-12,065,972.0012,065,972.00

Total

12,065,972.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO

CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE PG SP PY ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN CANTIDAD/VALOR UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE PG SP PY ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN CANTIDAD/VALOR UNIDAD MEDIDA

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA", QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE ESTIMACIONES DEL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 3 DE 4
FECHA : 08/06/2018
HORA : 10:23.31
REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.:
155

11130013 - 0 - 000

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO: 31/05/2018

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

COV-018-2018

REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO
203	11	01	000	001	000	017-001	Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento
No tiene movimiento de metas físicas							
203	11	01	000	001	000	017-001-0001	Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento
No tiene movimiento de metas físicas							
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)
No tiene movimiento de metas físicas							
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)
No tiene movimiento de metas físicas							
203	11	02	000	002	000	018-002	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)
No tiene movimiento de metas							
203	11	02	000	002	000	018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)
No tiene movimiento de metas							

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA", QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE ESTIMACIONES DEL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 4 DE 4
FECHA : 08/06/2018
HORA : 10:23.31
REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 155
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 31/05/2018
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		COV-018-2018		REPROGRAMACIÓN: X

Unidad Ejecutora Consolidada

203-19;

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29*OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA*, QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE ESTIMACIONES DEL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 094-2018

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **La Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.12,065,972.00 para el ejercicio fiscal 2018; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018 **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento se utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente;

POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas - CGC-para los controles correspondientes-----


VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA


José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda